

Mutual lo destinará a clase media

BANHVI otorga crédito por ₡4.400 millones a Grupo Mutual

El Banco Hipotecario de la Vivienda otorgó un crédito por ₡4.400 millones a Grupo Mutual, recursos que, esta última entidad, a su vez los utilizará para conceder préstamos de vivienda a familias de clase media o bien créditos complementarios de operaciones que incluyen el Bono Familiar de Vivienda.

De acuerdo con las condiciones del crédito, Grupo Mutual invertirá la totalidad de recursos en créditos hipotecarios a sus clientes. El monto máximo de cada solución habitacional financiada con estos recursos –incluyendo el terreno y la construcción– deberá ser menor al de las viviendas que están exentas del pago del impuesto previsto en la Ley del Impuesto Solidario (₡121 millones a hoy).



El contrato para el giro de los recursos fue firmado por el Gerente General del BANHVI, Luis Montoya Mora y por el Gerente General de Grupo Mutual, Oscar Alvarado Bogantes.

El Gerente de Grupo Mutual explicó que este fondeo ayuda a fortalecer la atención que se hace de familias del segmento de clase media y a familias que optan por programa Bono Crédito, dentro del marco regular de operaciones de esa entidad financiera.

Por su parte el Lic. Montoya Mora explicó que este es el segundo crédito que otorga el BANHVI en el presente año a entidades del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV). Anteriormente aprobó una operación similar por ₡2.850 millones al Bac San José.

El otorgamiento de créditos a entidades financieras del SFNV es una de las funciones del BANHVI, además de su labor más conocida, que es la aprobación de los bonos familiares de vivienda.

Montoya explicó que estos recursos provienen del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), que es un fondo diferente al Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI) que es el que da contenido a los bonos.

Ambos son administrados por el BANHVI. Mientras el FONAVI es fondeado con recursos propios de la Institución, en su calidad de intermediario financiero; el FOSUVI contiene los recursos que aporta el Estado para los programas de vivienda social.

Unidad de Comunicaciones

UC BP-032-2014–CréditoGrupoMutual/rea

Octubre 09, 2014